

**“Becas Santander de Formación Digital”
Habilidades Tecnológicas
Convocatoria 2020**

El Programa “Becas Santander de Formación Digital – Habilidades Tecnológicas”, (en lo sucesivo “el Programa”) es una iniciativa de Grupo Santander enfocada en la formación de habilidades digitales a través de una alianza con Coursera, plataforma líder en educación virtual.

I) Destinatarios de las Becas:

El Programa, está dirigido a jóvenes universitarios que se encuentren realizando estudios de **licenciatura, posgrado o doctorado** en alguna universidad mexicana pública o privada con interés en fortalecer sus habilidades tecnológicas y que se encuentren en alguno de los siguientes perfiles:

- a) Estudiantes de cualquier área de estudio que hayan cursado más del 50% de los créditos académicos.
- b) Estudiantes a punto de graduarse de su carrera universitaria o que estén en proceso de titulación con máximo un año de término de sus estudios.

II) Características de las Becas:

El objetivo del programa es el de apoyar la formación de habilidades tecnológicas y profesionales de los universitarios mexicanos e impulsarlos en su pronta inserción en el mercado laboral. A través de este programa, los alumnos contarán con un certificado profesional de Soporte de Tecnologías de la Información de Google.

Becas disponibles: 50 (cincuenta)

El programa considera la realización del curso:

Soporte de Tecnologías de la Información de Google. A través de este programa, conocerás el mundo de la solución de problemas y el servicio al cliente, las redes, los sistemas operativos, la administración de sistemas y la seguridad. Escucharás a Googlers con antecedentes únicos, cuya base en el soporte de TI les sirvió como punto de partida para sus carreras. El programa es realizado a través de cinco módulos y cuenta con 140 horas de duración.

Módulo I. Aspectos básicos de la asistencia técnica

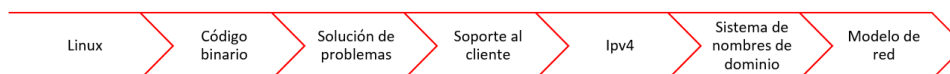
Módulo II. Los bits y bytes de las redes informáticas

Módulo III. Sistemas operativos y tú: Convertirse en un usuario avanzado

Módulo IV. Administración de sistemas y servicios de infraestructura de TI

Módulo V. Seguridad informática: defensa contra las artes oscuras digitales

Habilidades que desarrollarás:



Para conocer el programa completo visita:

<https://www.coursera.org/professional-certificates/soporte-de-tecnologias-de-informacion-google>

Al finalizar el curso, el beneficiario obtendrá un certificado expedido por Google.

Los alumnos beneficiarios contarán con cinco meses para certificarse en el curso y, en caso de que el alumno concluya el programa en un tiempo menor al estipulado, tendrá a su disposición la libre certificación en cualquiera de los siguientes cursos:

1. Cómo redactar un currículum. Certificado The State University of New York. Tres horas de duración.
2. Éxito laboral: sea contratado o promovido en tres pasos. Certificado por The State University of New York. Cinco horas de duración.
3. Como crear un sitio web en un fin de semana. Certificado por The State University of New York. Dieciséis horas de duración.

Estos cursos podrán ser realizados durante los cinco meses que el alumno tenga su cuenta activa en Coursera.

III) Sistema de convocatoria y selección

Las inscripciones al programa estarán abiertas del **19 de agosto al 27 de septiembre de 2020** a través del sitio: www.becas-santander.com.

En el momento de registro, los interesados deben cumplir con los siguientes requisitos y documentos para realizar su aplicación:

1. Historial académico actualizado: emitido por Servicios Escolares de la institución de procedencia (kardex) y con un promedio mínimo de 8.5. También serán considerados como válidos formatos digitales, descargados directamente de la página oficial de su institución.
2. Credencial de estudiante vigente: emitida por la institución donde cursa sus estudios.
3. Identificar el código de registro de su universidad: en el sitio de registro de la convocatoria encontrarás el listado de las más de 600 principales universidades del país con un código de identificación. Verifica cuál es el código de identificación correspondiente a tu universidad y cárgalo en el momento de tu registro.
**En caso de que no encuentres tu universidad en la lista debes ingresar el código 612 y escribirnos al mail contacto@emprendedoressantander.mx para que validemos tu perfil.*
4. Realización de curso "Habilidades digitales": una vez finalizada la inscripción en la plataforma www.becas-santander.com en la convocatoria "**Becas Santander de Formación Digital – Habilidades Tecnológicas**", el postulante contará con siete días naturales para la realización del curso "**Habilidades Digitales**" realizado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), a través de la Fundación Educación Superior Empresa (FESE) y disponible en el sitio: <http://santander.skills.anuies.mx>. El curso, con duración de ocho horas, consiste en una formación básica de las tecnologías de la cuarta revolución industrial y es un requisito indispensable para la validación de inscripción en la presente convocatoria.
5. Exposición de motivos: hasta 280 caracteres en las que el interesado expondrá las razones que lo impulsan a participar en el programa.

Selección

Una vez realizada la aplicación con la totalidad de los requisitos cubiertos, los postulantes pasarán a la ronda de selección para recibir un lugar en uno de los programas disponibles; dicho proceso considerará los siguientes puntos:

1. Promedio Académico: 40%
Validado a través del kardex (historial académico) cargado al momento de la inscripción en el sitio www.becas-santander.com

2. Resultados de curso: “Habilidades digitales”: 30%
Se considerará la calificación final reportada de dicho curso, siendo los mejores promedios los que acumularán más puntos para ser seleccionados.
3. Exposición de motivos: 30%
Se evaluará cómo la participación en el programa puede ayudar al candidato a fortalecer su formación profesional de cara al mundo laboral.

IV) Sobre los Comités de Evaluación

Los comités de evaluación de la presente convocatoria estarán integrados de la siguiente manera:

- “Comité Técnico Becas Santander de Formación Digital - Habilidades Tecnológicas”, integrado por el equipo de Coursera.
- Comité de Asignación de Becas Banco Santander: este Comité será integrado por directivos de Banco Santander, quienes evaluarán a los postulantes mejor calificados de acuerdo con la evaluación del “Comité Técnico Becas Santander de Formación Digital - Habilidades Tecnológicas” para lograr una selección conjunta.

V) Confidencialidad y protección de datos

Los postulantes y Grupo Santander acuerdan que la información del tipo indicado que se revelen mutuamente (salvo que sean de dominio público o que ya se conociera por la otra parte por medios legítimos) tendrá la consideración de confidencial, por lo que se comprometen a guardar el más absoluto secreto sobre la misma, sin perjuicio de su revelación cuando ello sea necesario por requerimiento ajustado a Derecho de autoridades judiciales o administrativas competentes.

La aceptación de estas Bases implica el consentimiento de los participantes para la incorporación de sus datos personales al fichero titularidad de Banco Santander, S.A. y a su tratamiento automatizado, de la gestión y prestación de los servicios propios de la Beca y poder recibir todo tipo de información acerca de las actividades académicas y programas que realiza o promueve el Banco Santander, S.A.

En este sentido, el Grupo Santander, se compromete, en lo necesario, a cumplir lo establecido en la Ley de Protección de Datos y demás legislación concordante y aplicable en esta materia.

VI) Entrega de resultados

Los resultados estarán disponibles en el sitio www.becas-santander.com a partir del **6 de octubre de 2020**.

VII) Modificación de las Bases

El hecho de concurrir a la presente Convocatoria 2020 del Programa supone la aceptación por el postulante de sus bases y de su resolución, que será inapelable, y la renuncia a cualquier tipo de reclamación. Banco Santander, S.A. se reserva el derecho de modificar las bases de la Convocatoria 2020 del Programa, parcial o totalmente en cualquier momento, informando acerca de las modificaciones introducidas a los postulantes a través de la página web <http://www.becas-santander.com>



Grow with Google



VIII) Revisiones generales

Todo asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por los miembros del Comité de Asignación de Becas de Banco Santander.